SOMOS N° 15 Septiembre 2017



i DGPCYCCIU cambia de nombre!

A partir del Decreto 310/17, emitido por el Poder Ejecutivo de la Ciudad, se dispuso que la Dirección General Programas de Cooperación Interjurisdiccional y Casas de la Ciudad pase a denominarse Dirección General Programas de Cooperación Interjurisdiccional y Representaciones de la Ciudad (DGPCIRCIU.)

Tal como afirma el documento, el cambio responde "a los fines de viabilizar un mejor desarrollo técnico-operativo y una mayor eficiencia de sus competencias" en nuestra Dirección; tiene vigencia desde el 1° de septiembre e introduce una reforma en la estructura organizativa del Ministerio de Gobierno.

